

ISFD N° 11

Reunión de CAI

Siendo las 14.30 hs se reúne el Consejo Académico Insitucional

Se encuentran presentes: Profs. Méndez Javier (Director), Casareski Andrea (Regente), Varela Adriana (Regente), Carpi niello Alejandro, Mora Analía, Vedani Sandra, García Claudia, Débora Escobar, Rosconi Silvana, Bianucci Flavia, Sanchez Patricia, Miranda Gabriel, El Fasah Mabel, estudiantes representantes de todas las carreras, secretaria del Centro de Estudiantes.

Tema del día: Oferta de carreras 2021-Mesas de acreditación

1) En primer lugar, el Sr. Director presenta la oferta educativa 2021: se reafirma la oferta de las carreras que ya se encuentran en funcionamiento y se espera la apertura del Tramo de Formación Docente a la brevedad. Además, se propone la apertura de otras carreras como Ciencias Naturales y se solicita Pos títulos de áreas específicas del conocimiento como por ejemplo, enseñanza de la matemática o cs naturales o lengua y literatura destinada al nivel Inicial, Primario y Secundario. A lo dicho anteriormente se vuelve a solicitar, como ya se hiciera años anteriores en el Consejo de Directores Regional la carrera de Bibliotecario Escolar.

El pedido se funda en la necesidad de dar respuesta a la falta de docentes del área de Cs Naturales en el Distrito de Lanús, según aconseje de la Secretaría de SAD-Lanús; y por otra parte en posicionar al Instituto al momento de continuar con la Formación Continua de nuestras/os propios egresados. Téngase presente que el Instituto es el único de gestión estatal en el Distrito de Lanús, uno de los mayores en densidad de población en el conurbano bonaerense.

Se comenta que en el área de Educación Técnica se presenta la necesidad de profesores especialistas, por lo cual lo propone como posibilidad, ya que existe un solo profesorado que ofrece una carrera afín y se encuentra en Berazategui.

2) A continuación, se trata el tema de las mesas de acreditación. Se propone hacerlo de forma tal que se descompriman las mesas postergadas, pero sin abrirlas a todos los estudiantes aún. Se piensa en habilitar el próximo turno durante la última semana del mes de septiembre para aquellos estudiantes que adeuden finales de materias correlativas, o para estudiantes de 3° y 4° año que adeuden acreditaciones.

Estudiantes plantean que para que las mesas no sean extensas, se podría convocar a dos o tres estudiantes en forma conjunta y no de a uno y propone pensar en la situación de aquellos inscriptos en condición de “libre”.

Se agrega que es necesario también considerar a los estudiantes que adeudan alguna materia para obtener el título intermedio en el Profesorado de Inglés.

Se solicita que se puedan rendir materias “pedagógicas” de todos los años en el Profesorado de Matemática.

Se acuerda para estas mesas de acreditación inmediatas continuar con el mismo protocolo que se utilizó en el llamado de Agosto y en vistas a las acreditaciones de fin de año la posibilidad de incluir instancias a-sincrónicas al momento de acreditar los saberes. Será necesario para esto último revisar el protocolo.

Se acuerda la fecha de la próxima reunión, que será en 16/10 a las 14.30 hs.